



## Sistema IVA y Renta 35.3

1. En el Libro de Ventas con alícuotas separadas, se corrige la situación que se presentaba al reflejar las retenciones de un periodo anterior o un periodo actual mostrando el IGTF que acompaña a la factura. ***Ahora el monto del IGTF se muestra de acuerdo con la fecha de aplicación del documento.***
2. En el **Libro de Compras**, agregamos una nueva columna titulada "**Resumen del Período**" para separar la información correspondiente al resumen del período.